

# PLAN DIGITAL



|                         |                            |
|-------------------------|----------------------------|
| <b>CURSO ESCOLAR</b>    | 2022-2023                  |
| <b>CÓDIGO DE CENTRO</b> | 37007675                   |
| <b>DENOMINACIÓN</b>     | CEIP GABRIEL Y GALÁN       |
| <b>LOCALIDAD</b>        | VILLORIA                   |
| <b>PROVINCIA</b>        | SALAMANCA                  |
| <b>COORDINADOR/A</b>    | ENRIQUE LLANOS BLANCO      |
| <b>COMPDIGEDU</b>       | ANA ISABEL GONZÁLEZ SANTOS |



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

# ÍNDICE

## 1. INTRODUCCIÓN

## 2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

## 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

## 4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

## 5. ANEXOS DE EVIDENCIAS



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1 Contexto socioeducativo.

El Colegio “GABRIEL Y GALÁN” está **ubicado** en la parte oeste de la localidad de Villoria, en las afueras del pueblo, en una zona tranquila, sin apenas tráfico rodado, con espacios verdes y pistas deportivas (una en el patio del colegio y otra anexa).

La localidad de Villoria está situada al este de la provincia de Salamanca, en tierras de Peñaranda. Tiene una **población** estable en torno a los 1500 habitantes, aunque últimamente hemos experimentado un ligero descenso en nuestro alumnado. La construcción de viviendas tanto de promoción oficial como privada posibilita un crecimiento sostenido de la población.

Nuestro Centro (CEIP “Gabriel y Galán”) cumple con el **servicio educativo** que abarca a los niños de 3 a 12 años ofreciéndoles todos los medios necesarios tanto materiales como humanos para satisfacer sus necesidades educativas.

Las **enseñanzas** que se imparten se dividen en dos Etapas:

- Educación Infantil: 2º ciclo, que abarca de 3 a 6 años.
- Educación Primaria: que abarca de 6 a 12 años.

**Alumnado:** 40 alumnos en Educación Primaria y 21 alumnos en Educación Infantil.

**Equipo docente:** el centro actualmente cuenta con 2 profesoras de Educación Infantil, 2 profesores de Primaria, 1 profesor de Música, 1 profesora de Inglés, 1 profesor de Educación Física, 1 profesora especialista de la sección bilingüe, 1 profesora especialista de Audición y Lenguaje y 1 profesora de Pedagogía Terapéutica y una profesora de Religión.

**Nivel socioeconómico:**

La actividad económica era alta pero la crisis ha afectado de forma bastante importante. Existe también un porcentaje considerable de habitantes que trabaja en la capital. El índice de desempleo es relativamente alto.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Villoria pertenece a la zona denominada de “Las Villas”, comarca agrícola y ganadera regada por el canal del mismo nombre. Produce maíz, girasol y sobre todo patatas; en cuanto a la cría de ganado destaca la de ovino y le siguen en importancia la de bovino y cerdo.

En la localidad existen también diversas industrias de tipo familiar: construcción, madera y chacinera, que influyen en el nivel socioeconómico de la población, siendo de tipo medio.

La población cuenta con estos **servicios**:

- Centro médico de moderna construcción adecuado a las necesidades y atenciones primarias de la zona, asistido por el médico titular y los A.T.S.
- Cuartel de la Guardia Civil.
- Zona deportiva con campos de fútbol, pabellón polideportivo y piscinas regidos por las instituciones locales.
- Plaza de Toros, restaurantes y discotecas.
- Centro cultural y de la tercera edad, así como una residencia.
- Biblioteca Municipal.
- Guardería Municipal.

### 1.1. Justificación y propósitos del Plan.

La realización de este Plan TIC pretende recoger la forma de trabajar con las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación de nuestro centro. Recoge las estrategias, la organización de los recursos y los procesos de enseñanza-aprendizaje necesarios para conseguir una adecuada competencia digital en nuestro alumnado, profesorado y familias.

|         |  |
|---------|--|
| MISIÓN  | Utilización de las TIC como herramienta de enseñanza-aprendizaje.                                    |
| VISIÓN  | Alcanzar un nivel de competencia digital adecuada para desenvolverse en el mundo tecnológico actual. |
| VALORES | Buen uso y manejo de las TIC para la comunicación y el intercambio de información.                   |



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

## 2. MARCO CONTEXTUAL

### 2.1. Análisis de la situación del centro:

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

El presente curso escolar hemos utilizado la herramienta **SELFIE** para evaluar en qué punto se encuentra el centro en relación con el aprendizaje en la era digital. Esta herramienta permite ayudar a los centros educativos a integrar las tecnologías digitales en la docencia, el aprendizaje y la evaluación.

De este análisis hemos obtenido datos relacionados con el uso de las tecnologías digitales por parte del alumnado. [VER ANEXO 1](#)

Con relación al uso de las tecnologías digitales por parte de las familias hemos recogido información a través de un **cuestionario en Google Forms**. [VER ANEXO 2](#)

- Autorreflexión: capacidad digital docente.

Hemos utilizado también la herramienta **SELFIE**. Esta herramienta también permite reflexionar al profesorado en el uso las tecnologías digitales en su práctica profesional. [VER ANEXO 1](#)

### 2.2. Objetivos del Plan de acción.

- Metas generales:
  - Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
  - Facilitar el acceso del alumnado a los medios informáticos como medio de apoyo y refuerzo de sus aprendizajes.
  - Favorecer la utilización de los medios informáticos por el profesorado en sus tareas habituales en el centro.
  - Fomentar un uso seguro y responsable de internet, advirtiendo de los riesgos y peligros que podrían derivarse de un uso inadecuado.
  - Facilitar la utilización de la tecnología por parte de la comunidad educativa.
  - Actualizar y mantener al día la información, documentación y los datos de las diferentes aplicaciones informáticas que utiliza el centro.



▪ Objetivos de dimensión educativa:

- Desarrollar un plan de actuación sistemático y secuenciado en los distintos niveles educativos para la adquisición de la competencia digital en el alumnado.
- Revisar, incluir y actualizar los aspectos relativos a las TIC en todos los documentos del centro: PEC, PGA, Programaciones Didácticas, Plan de Convivencia, Reglamento de Régimen Interno, Planes y Proyectos del centro.
- Reforzar el progresivo aprendizaje sobre las TIC que comienza en Infantil y que se sigue desarrollando, ampliando y afianzando a lo largo de la etapa de Educación Primaria.
- Utilizar de forma regular las plataformas educativas de centro, como Teams y promover la participación del alumnado.
- Fomentar en el alumnado la utilización del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León accediendo con sus datos de usuario y contraseña.
- Evaluar regularmente el grado de utilización de las TIC.
- Realizar un itinerario de las herramientas tecnológicas usadas por curso

▪ Objetivos de dimensión organizativa:

- Mejorar los documentos del centro relacionado con la integración TIC.
- Constituir el equipo TIC.
- Desarrollar la modificación, mejora y adaptación de los documentos del centro a través de las aplicaciones de Office 365.
- Potenciar el uso de herramientas de comunicación digitales entre el profesorado.
- Fomentar el uso de equipos en Teams que faciliten el desarrollo de las labores de organización e intercambio de información entre los miembros del Claustro.
- Utilizar las cuentas de correo electrónico oficiales de la Junta de Castilla y León para la comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa.
- Establecer criterios organizativos para la utilización de equipamiento digital, así como las normas de uso correcto.

▪ Objetivos de dimensión tecnológica:

- Actualizar regularmente los servicios digitales del centro.
- Favorecer el mantenimiento de equipos e infraestructura TIC.



- Retirar el material informático obsoleto mediante empresas que autorizadas para la eliminación de residuos peligrosos.
- Realizar un mantenimiento constante de los equipos del centro, reclamando la implicación en el proceso de todo el claustro.
- Participar en sesiones de Formación en seguridad y uso correcto de las TIC. PLAN DIRECTOR. [VER ANEXO 3.](#)
- Fomentar la participación de los miembros de la comunidad educativa mediante el uso de las plataformas y redes del centro. CLASS DOJO / TEAMS. [VER ANEXO 4.](#)
- Crear un protocolo de acceso a los dispositivos. [VER ANEXO 5.](#)

### 2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Este proyecto TIC se comienza a elaborar durante el primer trimestre del curso 22/23. Esta elaboración será llevada a cabo durante los dos primeros trimestres del presente curso escolar. Este plan estará vigente durante un periodo de 4 cursos y será evaluado durante el tercer trimestre.

Cada trimestre la comisión TIC se reunirá para valorar el seguimiento del plan y realizar una valoración del desarrollo del mismo.

Se recogerán las propuestas de mejorar las cuales se trasladarán en la CCP para el que el resto del claustro tengan conocimiento

|                         |   |
|-------------------------|---|
| <b>CURSO ANTERIOR</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se crea un plan de contingencia.</li> <li>• Se nombra por primera vez los encargados del plan TIC.</li> <li>• Se comienza a esbozar el plan (asistencia a la jornada CompDigEdu).</li> </ul> |
| <b>SEPTIEMBRE</b>       | Se modifica la comisión TIC del centro: elección de los nuevos miembros que participarán en la elaboración del plan   |
| <b>OCTUBRE</b>          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presenta el Plan TIC en la CCP.</li> <li>• Se aprueba el Plan TIC en el Claustro de Profesores.</li> <li>• Se aprueba el Plan TIC en el Consejo Escolar.</li> </ul>                       |
| <b>NOVIEMBRE A MAYO</b> | Elaboración, seguimiento y desarrollo del plan  |
| <b>JUNIO</b>            | Evaluación por parte del profesorado y propuestas de mejoras para el próximo curso  |



## 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Informaremos al resto de la comunidad educativa a través de la página web subiendo el documento. También será difundido a través de la plataforma online CLASS DOJO, la cual es utilizada para comunicarnos de forma directa por mensaje privado o muro con las familias.

También se informará en las reuniones de padres de la elaboración de este plan, así como los tutores a los alumnos durante el periodo escolar.

La dirección del centro, el coofdinador TIC y el ComDigEdu serán los encargados de dinamizar el proceso de difusión y los encargados de conseguir que este plan se lleve a cabo de una forma favorable.

## 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

### 3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Funciones, tareas y responsabilidades

La **gestión** y la **organización** parten de la comisión TIC y las dirige el Coordinador TIC.

El **liderazgo** de la gestión TIC se realiza a través del Equipo Directivo que lidera todo el centro. A través de la CCP se traslada la información a todos los miembros del Claustro.

La **Comisión TIC** está formada por:

- Equipo Directivo: María Jesús Moreno Rodilla
- Coordinador TIC: Enrique Llanos Blanco
- Responsable CompDigEdu: Ana Isabel González Santos
- Responsable de formación: Félix Cano San Segundo

A continuación se detallan los órganos y sus funciones en la siguiente tabla:



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

| ÓRGANO                          | FUNCIÓN  |
|---------------------------------|--|
| <b>COMISIÓN TIC</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora, planifica, coordina, revisa y vela por la correcta implementación del proyecto TIC en el centro.</li> <li>• Gestiona la formación y necesidades TIC del centro en relación con los alumnos, las familias y el profesorado.</li> <li>• Coordina las normas de control de la seguridad y confianza digital.</li> <li>• Elabora el Plan de Acogida TIC dentro del Plan de Acogida del profesorado nuevo y del alumnado nuevo.</li> <li>• Promueve y dinamiza el uso de las TIC en el centro.</li> <li>• Establece las normas de uso de espacios y recursos informáticos.</li> </ul> |
| <b>COORDINADOR TIC</b>          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestiona los equipos y el mantenimiento de los mismos.</li> <li>• Gestiona las incidencias de los equipos del centro con el CAU.</li> </ul>   |
| <b>RESPONSABLE COMPDIGEDU</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organiza, coordina y preside las reuniones de la Comisión TIC.</li> <li>• Coordina al equipo formado por la Comisión TIC.</li> <li>• Levanta acta de estas y elabora conjuntamente la memoria anual de este Plan y del funcionamiento de la Comisión.</li> </ul>  |
| <b>RESPONSABLE DE FORMACIÓN</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseña sesiones de formación para utilizar los recursos.</li> <li>• Planifica y supervisa el Plan de Formación del Profesorado.</li> </ul>  |
| <b>EQUIPO DIRECTIVO</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concreta y coordina el desarrollo de los objetivos fijados.</li> <li>• Determina la partida presupuestaria para el mantenimiento de los equipos informáticos, junto a la comisión presupuestaria.</li> </ul>  |
| <b>CCP</b>                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestiona, coordina y adapta el Plan TIC a las características de cada etapa educativa.</li> </ul>   |

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Actualmente estamos incorporando las TIC en los diferentes documentos institucionales. Los siguientes documentos ya han sido actualizados:

**PC:** Incluye la vinculación de los objetivos de etapa con el perfil de salida con relación a nuestro centro y entre ellos se incluyen los relacionados con las TIC, también aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales. [Ver ANEXO 6](#)

**PGA:** Están incluidos los objetivos anuales relacionados con la utilización de las TIC y la solicitud de formación del profesorado. [Ver ANEXO 7](#)

**PAD:** (pág. 10) Incluye la utilización de las TIC como medida metodológica y la dotación de los especialistas de PT y AL para el desarrollo de su trabajo. [Ver ANEXO 8](#)



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

**PAT:** (págs. 4-6): Incluye las medidas a tomar por el tutor para atender las necesidades de los alumnos y las familias en relación con las TIC. [Ver ANEXO 9](#)

**Programaciones didácticas:** Todas las programaciones siguen unos criterios comunes para su elaboración, según las indicaciones de la Propuesta Curricular, en cuanto a objetivos, metodologías y concreción de los elementos transversales, entre ellos, las tecnologías de la información y comunicación. Todas las programaciones didácticas de todas las áreas se están actualizando con la nueva normativa según el Decreto 38 del currículo para los cursos 1º, 3º y 5º. [Ver ANEXO 10](#)

**Plan Digital:** [Ver ANEXO 11](#)

**Plan de Fomento a la lectura:** [Ver ANEXO 12](#)

**Plan de convivencia:** [Ver ANEXO 13](#)

**Solicitud de Plan de Formación:** incluye un itinerario TIC para la integración didáctica de las TIC: este año la actividad marcada es el aprendizaje en el uso de las impresoras 3D y para el siguiente año se plantea la formación para crear un proyecto de radio en el centro. [Ver ANEXO 14](#)

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Los **procesos administrativos** que se realizan a través de las TIC son los siguientes:

- Comunicación con la Administración educativa: COLEGIOS, STILUS (Admisión, Releo, ATDI, Estadísticas, Convivencia) y GECE.
- Gestión económica y administrativa del centro
- Uso de la App Unicaja para el control de cuentas, transferencias, domiciliaciones ...
- Ausencias / retrasos
- Documentos oficiales / actas / boletines informativos para las familias

Los **procesos de gestión educativa** utilizados a través de las TIC son los que se detallan a continuación, a través de Auto firma, programa COLEGIOS, STILUS, HERMES, OneDrive

- Certificado digital de la directora como representante del centro (Auto firma)
- Gestión de expedientes académicos (programa COLEGIOS)
- Intercambio de información académica con la Administración
- Gestión de alumnos
- Base de datos del profesorado
- Organización académica
- Cuentas de educacyl del profesorado y del alumnado



- Propuestas de innovación y mejora:

| <b>3.1 Organización, gestión y liderazgo</b>                   |   |
|--|---|
| <b>ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos</b>         |   |
| <b>Medida</b>  | Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico                |
| <b>Estrategia de desarrollo</b>                                | Realizar propuestas de mejora en CCP                            |
| <b>Responsable</b>   | Comisión TIC  |
| <b>Temporalización</b>   | Primer trimestre  |
| <b>ACCIÓN 2: Mantener o mejorar el nivel TIC</b>               |   |
| <b>Medida</b>  | Actualizar y renovar el nivel TIC                               |
| <b>Estrategia de desarrollo</b>                                | Participar en cursos relacionados con las TIC a nivel de centro |
| <b>Responsable</b>   | Claustro de profesores  |
| <b>Temporalización</b>   | A lo largo del curso escolar                                    |
| <b>ACCIÓN 3: Mantener actualizada la página web del centro</b> |   |
| <b>Medida</b>  | Añadir información en pestañas y nuevas pestañas como recursos  |
| <b>Estrategia de desarrollo</b>                                | Solicitar propuestas al Claustro                                |
| <b>Responsable</b>   | CompDigEdu  |
| <b>Temporalización</b>   | Todo el año   |

### 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

#### ❖ Las TIC como objeto de aprendizaje:

A partir de la reflexión de los datos obtenidos con relación a la competencia digital de los alumnos realizada en la evaluación **SELFIE**, debemos establecer una secuencia de contenidos y competencias TIC a desarrollar en Educación Infantil y Primaria. Lo proponemos dentro del apartado Propuesta de innovación y mejora.

#### ❖ Las TIC como entorno para el aprendizaje:

Todas las aulas del centro, excepto una en Educación Infantil, están equipadas con PDI y con acceso a la red. Una de ellas cuenta con panel digital.

Nuestro centro educativo cuenta con un equipo de Teams por nivel, a pesar de tener grupo-clase mixtos. Está preparado para usarse en caso de que la situación sanitaria obligase a un nuevo confinamiento, pero no se utiliza de forma habitual.

También contamos con un equipo de Teams para los profesores. Este se utiliza para almacenar documentos del centro y trabajar en la elaboración de documentos de forma colaborativa: Propuesta Curricular, Programaciones Didácticas, documentos de evaluación ...



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

En Educación Infantil se utiliza el Aula de Informática en una sesión semanal. En el momento de la elaboración de este Plan, estamos a la espera de que se instalen dos paneles digitales en las aulas de Educación Infantil, por lo que esto ayudará a fomentar su uso en el aula.

En Educación Primaria se usa la PDI, herramientas de Google, office 365, con la utilización de los miniportátiles para entrar en el correo de la Junta de Castilla y León, trabajar con aplicaciones o en páginas web realizando actividades de refuerzo, recuperación, consolidación y ampliación de contenidos.

- ❖ Las TIC como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

Las TIC son recursos que ofrecen múltiples posibilidades : nos permiten un mayor grado de personalización del aprendizaje, permiten la individualización de la enseñanza, la personalización en cuestiones de accesibilidad, optimizan el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuentan con múltiples posibilidades de adaptación, combinan varias vías de información, facilitan la interactividad entre usuarios y la participación activa, son altamente motivantes para los menores, se adaptan al ritmo de aprendizaje de cada alumno, aportan feedback inmediato, favorecen la autonomía y control del entorno, permiten diseñar materiales educativos atractivos, versátiles, económicos...

- Crterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

La integración de las TIC se realizará en todos los niveles educativos. Desde los niveles iniciales se trabajará siguiendo una línea metodológica para que la adquisición de la competencia digital se realice de forma progresiva.

Se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:

o Utilización de una metodología lúdica como fomento del aprendizaje y del desarrollo del pensamiento crítico y creativo.

o Realización de actividades que desarrollan el pensamiento lógico en los alumnos desde Educación Infantil.

o Realización de trabajos colaborativos y cooperativos utilizando entornos tecnológicos en educación primaria.

o Desarrollo de trabajo autónomo en la utilización de medios informáticos.

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Algunos de los beneficios de las TIC con relación a la atención a la diversidad son los siguientes:

- Ayudan a superar limitaciones que se derivan de discapacidades cognitivas, sensoriales y motóricas.
- Ofrecen un feedback inmediato.
- Respaldan un modelo de comunicación y formación multisensorial.
- Propician una formación individualizada (cada alumno avanza según su ritmo).
- Incrementan la independencia y la autonomía.
- Evitan la marginación (brecha digital).
- Favorecen la motivación por parte del alumnado.

Las TIC dentro de una escuela inclusiva permiten que se eliminen barreras y diferencias, permitiendo que todos los alumnos puedan participar en las mismas tareas y tengan las mismas oportunidades.

- Propuesta de innovación y mejora (para los cuatro próximos cursos)

| <b>3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje</b>  |  |
|---|--|
| <b>ACCIÓN 1: Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital</b> |  |
| <b>Medida</b>   | Elaborar criterios comunes para desarrollar la CD  |
| <b>Estrategia de desarrollo</b>   | Solicitar propuestas al claustro   |
| <b>Responsable</b>  | Equipos de ciclo   |
| <b>Temporalización</b>  | Primer trimestre   |
| <b>ACCIÓN 2: Definir criterios pedagógicos e inclusivos</b>   |  |
| <b>Medida</b>   | Elaborar criterios comunes para desarrollar la CD atendiendo a las necesidades educativas de cada alumno |
| <b>Estrategia de desarrollo</b>   | Solicitar propuestas al claustro   |
| <b>Responsable</b>  | Equipos de AL y PT y tutores   |
| <b>Temporalización</b>  | Durante todo el curso  |
| <b>ACCIÓN 3: Definir indicadores que midan la mejora de la competencia digital del alumnado</b>                             |  |
| <b>Medida</b>   | Revisar las rúbricas creadas para la evaluación de la CD   |
| <b>Estrategia de desarrollo</b>   | Proporcionar propuesta desde cada área   |
| <b>Responsable</b>  | Claustro   |
| <b>Temporalización</b>  | Al principio de cada trimestre   |



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



### 3.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Al comienzo del diseño del presente Plan nuestro centro realizó el cuestionario **SELFIE** así como un **Cuestionario Forms sobre formación (Ver ANEXO 15)** con el objetivo de recoger información de la competencia TIC del profesorado y sus necesidades de formación. Los datos recogidos en este informe han servido para llevar a cabo una reflexión de los distintos aspectos de la integración de las TIC en el centro.

La detección de necesidades formativas del profesorado se llevará a cabo en reuniones de Claustro con el coordinador de Formación. Este elevará la propuesta al asesor docente del CFIE para diseñar Planes de Formación con itinerario TIC. El centro está participando actualmente en un Plan de Formación bianual con itinerario formativo para el desarrollo de metodologías y estrategias TIC como hemos mencionado en el apartado 3.1.

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

La formación del profesorado se realiza desde diferentes iniciativas:

- Formación en centro coordinada con el CFIE, mediante un plan anual o bianual de formación TIC que incluye grupos de trabajo.
- Participación individual en cursos organizados por la Junta de Castilla y León u otras entidades. Tanto la dirección del centro como el coordinador de Formación trasladan al claustro de profesores toda la información que llega al centro.

- Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes

Después de la realización del **SELFIE** hemos llegado a las siguientes conclusiones con relación a la adquisición y mejora de las competencias digitales:

- Resulta necesario recibir formación en TIC.
- Hay interés y motivación por adquirir o mejorar las competencias digitales por parte de los docentes.
- Las principales necesidades están relacionadas con incluir las TIC en el aula de forma sistemática para trabajar todos los elementos de las programaciones didácticas (objetivos, contenidos, metodología y evaluación).
- Se necesita mayor organización del trabajo de los profesores de forma colaborativa e interdisciplinar.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

- Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.

Es habitual que cada curso contemos con uno o dos profesores nuevos, producto de la renovación natural de la plantilla o a causa de sustituciones o interinidades.

Para poder integrar a los nuevos profesores en las TIC hemos elaborado un **Plan de Acogida** que define los pasos a seguir con los compañeros que se incorporan a nuestro claustro. [Ver ANEXO 16](#)

Por otra parte se facilitará acceso a toda la documentación y archivos del Centro, informando de los protocolos de descarga de dicha documentación y la de modificación y actualización; así como los de trabajo colaborativo en documentos online a través del espacio colaborativo de Teams o la edición en línea de Onedrive.

- Propuestas de innovación y mejora (para los cuatro próximos cursos)

| <b>3.3. Desarrollo profesional</b>   |   |
|--|---|
| <b>ACCIÓN 1: Plan de acogida TIC- Profesorado</b>                                    |   |
| <b>Medida</b>  | Revisar el plan de acogida del profesorado                          |
| <b>Estrategia de desarrollo</b>  | Elaborar lista de dificultades/necesidades                          |
| <b>Responsable</b>   | Comisión TIC  |
| <b>Temporalización</b>   | Tercer trimestre  |
| <b>ACCIÓN 2: Detección de necesidades formativas</b>                                 |   |
| <b>Medida</b>  | Actualizar las necesidades formativas                               |
| <b>Estrategia de desarrollo</b>  | Realizar propuestas de necesidades formativas                       |
| <b>Responsable</b>   | Coordinador de formación (Responsable CFIE)                         |
| <b>Temporalización</b>   | Tercer trimestre  |
| <b>ACCIÓN 3: Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas</b>          |   |
| <b>Medida</b>  | Promover la formación en metodologías activas                       |
| <b>Estrategia de desarrollo</b>  | Realizar propuestas desde el Claustro de profesores                 |
| <b>Responsable</b>   | Equipo directivo  |
| <b>Temporalización</b>   | Primer trimestre  |
| <b>ACCIÓN 4: Colaboración con otros centros educativos y organizaciones externas</b> |   |
| <b>Medida</b>  | Ampliar la colaboración con otras organizaciones externas al centro |
| <b>Estrategia de desarrollo</b>  | Solicitar propuestas al claustro                                    |
| <b>Responsable</b>   | Equipo directivo  |
| <b>Temporalización</b>   | Durante el primer trimestre   |



### 3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:

- *Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital*

La evaluación de la competencia digital en los alumnos queda recogida en las **Programaciones Didácticas** de Educación Infantil y Primaria a través de los criterios de evaluación e indicadores de logro de cada área y, de forma general, en Educación Primaria a través de una **rúbrica común** para todos los cursos y alumnos. [Ver ANEXO 17](#)

A partir del análisis de esa rúbrica, al final de cada curso el Claustro de profesores propondrá modificaciones, si lo considera necesario, a la comisión TIC para que introduzca los cambios necesarios para el siguiente curso.

- *Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales con tecnologías que permitan la autoevaluación y la coevaluación*

Para garantizar la autoevaluación y la coevaluación tanto en entornos digitales presenciales como no presenciales necesitaremos utilizar instrumentos y procedimientos que permitan determinar el nivel competencial alcanzado. Para ello, se propondrán tareas, proyectos y trabajos con diferentes herramientas digitales en los que el alumno deberá demostrar el nivel de conocimientos adquiridos, no sólo de los contenidos del currículo, sino de la destreza digital que se requiera.

Algunas de las herramientas utilizadas para evaluar a los alumnos en entorno digitales son:

- Cuestionarios (Kahoot, Plickers, Quizzes ...)
- Trabajos realizados a través de Canva
- Tareas llevadas a cabo en Liveworshets

Los criterios para realizar este tipo de evaluación son los siguientes:

- Accesibilidad en entornos presenciales y no presenciales
- Motivación de los alumnos
- Inclusión (adaptabilidad a la diversidad del aula)
- Potenciación de la autonomía de los alumnos



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

- *Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza*

Valoramos muy positivamente la integración digital de los procesos de enseñanza en nuestra práctica docente, ya que, la utilización de las TIC ofrece un salto significativo en la metodología docente y en el aprendizaje de los alumnos.

- *Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales*

Se utilizarán procedimientos e instrumentos que permitan determinar el nivel competencial alcanzado. Para ello, se propondrán tareas, proyectos y trabajos con diferentes herramientas digitales en los que el alumno deberá demostrar el nivel de conocimientos adquiridos, no solo de los contenidos del currículo, sino de la destreza digital que se requiera.

Las herramientas utilizadas para evaluar a los alumnos en entorno digitales son las que se han listado más arriba.

- Procesos organizativos:

- *Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.*

Entendemos que la organización del centro exige un feedback permanente del profesorado y familias para la mejora de los procesos organizativos de integración digital del centro, por lo que se mantiene una retroalimentación constante a través de los cauces específicos en cada caso, bien sea en reuniones presenciales o a través de cuestionarios online.

- *Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.*

Los instrumentos y estrategias usados para evaluar la competencia digital en el centro se basan en la retroalimentación anteriormente mencionada a través de reuniones presenciales o cuestionarios online.

- Procesos tecnológicos:

- *Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios*

La comisión TIC valorará anualmente la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro. Analizará con ayuda del claustro aspectos como:



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

- Eficacia de la gestión administrativa a través de los programas y aplicaciones oficiales.
- Eficacia de las redes.
- Dificultades en la utilización de los distintos medios de comunicación:

Todas las incidencias surgidas de dificultades tecnológicas serán comunicadas al CAU a través del coordinador TIC.

- *Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo*

Para evaluar la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo se utilizará una escala de estimación. [Ver ANEXO 18](#)

- Propuesta de innovación y mejora (para los cuatro próximos cursos)

| <b>3.4. Procesos de evaluación</b>  |  |
|---|--|
| <b>ACCIÓN 1: Autoreflexión TIC</b>  |  |
| <b>Medida</b>   | Preparar formularios para autoreflexionar sobre el uso de las TIC                        |
| <b>Estrategia de desarrollo</b>   | Creación por parte del Claustro  |
| <b>Responsable</b>  | Revisado por ComDigEdu   |
| <b>Temporalización</b>  | Al final del tercer trimestre  |
| <b>ACCIÓN 2: Evaluar a través de las TIC</b>  |  |
| <b>Medida</b>   | Planificar instrumentos de evaluación a través de las TIC para todo el centro            |
| <b>Estrategia de desarrollo</b>   | Solicitar propuestas a los equipos de nivel/ciclo  |
| <b>Responsable</b>  | Comisión TIC   |
| <b>Temporalización</b>  | Durante todo el curso  |
| <b>ACCIÓN 3: Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje</b> |  |
| <b>Medida</b>   | Proponer criterios comunes para la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje |
| <b>Estrategia de desarrollo</b>   | Solicitar propuestas a los equipos de nivel/ciclo  |
| <b>Responsable</b>  | Comisión TIC   |
| <b>Temporalización</b>  | Tercer trimestre   |



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

### 3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

En las programaciones de las distintas áreas se planifica el desarrollo de las TIC como materia transversal. Se planifican actividades y tareas que requieren la utilización de las distintas herramientas TIC para su desarrollo.

Los alumnos de Educación Primaria realizan sesiones en las aulas donde se practica el manejo de las distintos medios y herramientas didácticas con los miniportátiles, aprovechando el tratamiento de contenidos y actividades de las distintas materias, integradas en las programaciones de aula.

Los alumnos de Educación Infantil integran las TIC en el aula de Informática del centro, a través de juegos y aplicaciones relacionadas con la lectoescritura.

- *Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital*

El centro no cuenta actualmente con una secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital, pero la Comisión TIC ha establecido unas dimensiones que ayudarán a secuenciarlos. Los contenidos se secuenciarán atendiendo a las siguientes dimensiones:

Sistemas informáticos (hardware, software y redes)

- Conocer los elementos básicos del ordenador y sus funciones.
- Conectar los periféricos básicos y realizar su mantenimiento.
- Conocer y realizar el correcto proceso de encendido/apagado de un ordenador.
- Conocer y realizar el proceso de conexión a la red wifi corporativa de un miniportátil.

Sistema operativo

- Conocer la terminología básica del sistema operativo (archivo, carpeta ...)
- Guardar y recuperar la información en el ordenador y en diferentes soportes.
- Organizar adecuadamente la información mediante archivos y carpetas.

Internet y archivos en la nube

- Guardar y recuperar la información almacenada en la nube.
- Realizar actividades básicas de mantenimiento del sistema (antivirus, eliminar información innecesaria ...)
- Conocer distintos programas/apps, buscadores y navegadores y sus funciones.
- Saber utilizar recursos compartidos en la nube.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

### Búsqueda y selección de información a través de Internet

- Usar los navegadores de Internet para navegar, almacenar información, imprimir ...
- Usar los navegadores de Internet para localizar información específica.
- Tener claro el objetivo de búsqueda.
- Uso crítico de la información que se encuentra en Internet.

### Comunicación interpersonal y trabajo colaborativo

- Conocer el procedimiento de acceso a las herramientas de Office 365.
- Enviar y recibir mensajes por correo electrónico y adjuntar archivos.
- Usar responsablemente las TIC como medio de comunicación interpersonal.

### Procesamiento de textos

- Conocer la terminología básica.
- Usar un procesador de textos para redactar documentos, almacenarlos e imprimirlos.
- Estructurar los documentos: cortar, copiar, pegar.
- Dar formato a un texto.
- Insertar imágenes.
- Conocer el teclado.
- Usar el corrector ortográfico.

### Presentaciones interactivas

- Uso básico de Powerpoint.

### Otros usos específicos de las TIC

- Controlar el tiempo que se dedica al entretenimiento con las TIC.
- Controlar la interacción autónoma con dispositivos y aplicaciones diseñadas para su grupo de edad.
- Conocer diferentes fuentes de formación e información que proporciona Internet.
- Conocer las precauciones necesarias a la hora de dar y recibir información por Internet.
- Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías.

### Seguridad y confianza digital

- Disposición hacia el aprendizaje continuo y a la actualización permanente.
- Evitar el acceso a la información conflictiva y/o ilegal.
- Actuar con prudencia ante las nuevas tecnologías (mensajes, archivos ...).

## STEAM y Robótica

- Utilizar herramientas de programación.
  - Utilizar herramientas para la resolución de problemas de forma cooperativa.
  - Elaboración de hipótesis y presentación de resultados.
- *Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.*

Actualmente no disponemos de un repositorio de contenidos estructurado. En la web del centro tenemos un **symboloo** con contenidos para reforzar contenidos ([Ver ANEXO 19](#)) y pretendemos elaborar un repositorio con recursos para profesores que ya estamos utilizando: quizzes, plickers, liveworksheets ...

- Propuesta de innovación y mejora (para los cuatro próximos cursos)

| <b>3.5. Contenidos y currículos</b>   |  |
|---|--|
| <b>ACCIÓN 1: Plan de acogida TIC- Alumnado</b>  |  |
| <b>Medida</b>   | Revisar el plan de acogida del alumnado                                  |
| <b>Estrategia de desarrollo</b>   | Elaborar lista de dificultades/necesidades                               |
| <b>Responsable</b>  | Comisión TIC   |
| <b>Temporalización</b>  | Tercer trimestre   |
| <b>ACCIÓN 2: Repositorio de contenidos</b>  |  |
| <b>Medida</b>   | Realizar un repositorio de contenidos por áreas                          |
| <b>Estrategia de desarrollo</b>   | Solicitar contenidos a los equipos de nivel/ciclo                        |
| <b>Responsable</b>  | Comisión TIC   |
| <b>Temporalización</b>  | Todo el curso  |
| <b>ACCIÓN 3: Secuenciación de contenidos curriculares ajustado a la realidad del centro para la adquisición de la competencia digital</b> |  |
| <b>Medida</b>   | Secuenciar los contenidos digitales a adquirir en E. Infantil y Primaria |
| <b>Estrategia de desarrollo</b>   | Elaborar lista de contenidos en los equipos de nivel/ciclo               |
| <b>Responsable</b>  | Comisión TIC   |
| <b>Temporalización</b>  | Primer trimestre   |
| <b>ACCIÓN 4: Creación de recursos digitales</b>   |  |
| <b>Medida</b>   | Fomentar la creación de recursos digitales entre el profesorado          |
| <b>Estrategia de desarrollo</b>   | Formación de profesorado en CFIE   |
| <b>Responsable</b>  | Cordinador de Formación y equipo directivo                               |
| <b>Temporalización</b>  | Durante todo el curso  |



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

### 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- *Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.*

Las herramientas que dispone el centro para la colaboración y comunicación de la Comunidad Educativa son las siguientes:

- Página web del centro: <http://ceipgabrielygalan.centros.educa.jcyl.es/>
- Teams
- Aplicación Classdojo
- Twitter@ColegioVilloria [https://twitter.com/ColegioVilloria?ref\\_src=twsrc%5Etfw](https://twitter.com/ColegioVilloria?ref_src=twsrc%5Etfw)

En este apartado debemos hacer referencia al proceso de análisis realizado en el presente curso del marco contextual de las familias y del entorno próximo en relación a la digitalización. Este análisis contextual se ha realizado por medio de un **cuestionario en Google** lanzado a las familias de los alumnos de las dos etapas educativas del centro. **Ver ANEXO 2**

La participación de las familias en este cuestionario ha sido aproximadamente del 50 % de los grupos familiares, arrojando los siguientes datos:

EL 100% de los participantes afirma utilizar Internet para buscar información y un 65,5% lo utiliza en casa y en el trabajo. El 100% utiliza Internet a través del móvil principalmente y casi el 45% no utiliza el ordenador casi nunca para conectarse a Internet. El 96% dispone de Internet en casa.

El 55% de los niños de los participantes disponen de dispositivos con conexión a Internet en sus habitaciones.

La mayoría de las familias participantes muestran tener seguridad en la red y controlan el tiempo o los lugares que visitan en Internet.

Más del 50% de los niños tienen tablet propia y un 20% móvil personal.

Un 93% de las familias muestran interés por recibir más información sobre seguridad en la red.

En conclusión, podemos decir que el entorno familiar de nuestro alumnado está bien equipado en su mayoría, tanto de equipos y dispositivos, como de conexión de acceso a internet. Valoran la importancia de la seguridad en la red y la importancia que debe tener el uso de estas tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje de sus hijos e hijas.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

- *Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.*

El centro no cuenta con criterios ni protocolos de colaboración e interacción. Serán diseñados los cursos siguientes.

- *Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.*

| Elementos           | Diagnóstico y valoración  |
|---------------------|---|
| <b>Estructura</b>   | La estructura es sólida. Contamos con PDI en todas las aulas y, sala de informática y material informático nuevo (mini-portátiles)<br>Utilizamos la plataforma Teams para profesores y Classdojo para familias.   |
| <b>Organización</b> | Colaboración con los equipos de Teams y OneDrive, mediante carpetas con archivos.<br>Las responsabilidades están definidas a nivel personal y de grupo: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsable #CompDigEdu</li> <li>- Coordinador TIC</li> <li>- Comisión TIC</li> <li>- Responsable de la página web del centro</li> <li>- Coordinadores de interniveles.</li> </ul> |
| <b>Servicios</b>    | Los servicios que disponemos son los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Classdojo</li> <li>- Cuenta corporativa.</li> <li>- Equipos de Teams.</li> </ul>  |

- *Propuesta de innovación y mejora (para los cuatro próximos cursos)*

| <b>3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.</b>                                      |   |
|---|---|
| <b>ACCIÓN 1: Potenciar el uso de las herramientas Office 365</b>                                    |   |
| <b>Medida</b>   | Seguir fomentando el uso de la herramienta Office 365 entre el profesorado        |
| <b>Estrategia de desarrollo</b>   | Formación individual  |
| <b>Responsable</b>  | Responsable formación y Coordinador TIC   |
| <b>Temporalización</b>  | Durante todo el curso   |
| <b>ACCIÓN 2: Utilizar las redes sociales para potenciar la imagen del centro</b>                    |   |
| <b>Medida</b>   | Ampliar contenidos dentro de nuestras redes                                       |
| <b>Estrategia de desarrollo</b>   | Implicar al resto de profesores para la creación de contenido dentro de las redes |
| <b>Responsable</b>  | Comisión TIC  |
| <b>Temporalización</b>  | Durante todo el curso   |
| <b>ACCIÓN 3: Valorar nuevas formas de comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa</b> |   |
| <b>Medida</b>   | Valorar la posibilidad de cambiar la aplicación "Class Dojo" por "Kaizala"        |
| <b>Estrategia de desarrollo</b>   | Debatir el cambio en el claustro y con las familias.                              |
| <b>Responsable</b>  | Equipo directivo  |
| <b>Temporalización</b>  | Principio de curso  |



### 3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

| Equipamiento                | Localización                       | Características                                    | Utilización   | Mantenimiento          |
|-----------------------------|------------------------------------|--|---|------------------------|
| 5 PDI                       | Aulas de Primaria 1º-3º-4º-5º y 6º | Smart Board  | Se usan para impartir actividades docentes  | Coordinador TIC        |
| 1 PDI                       | Aula de Inglés/Música              | Smart Board  |   |                        |
| 1 PDI                       | Aula de Infantil 4/5 años          | Smart Board  |   |                        |
| 1 panel interactivo         | Aula de Primaria 2º                | Pantalla interactiva nueva comprada por el colegio | Se usa para impartir actividades docentes   | Coordinador TIC        |
| 18 mini-portátiles hp       | Armario portátil de carga          | Convertibles a Tablet proporcionados por la Junta  | Se usan por los alumnos para realizar proyectos                                     | CAU                    |
| 6 Mini-portátiles Asus      | Armario portátil de carga          | Convertibles a Tablet proporcionados por la Junta  |   | CAU                    |
| 5 Portátiles                | Sala de ordenadores                | 14 pulgadas proporcionados por la Junta            |   | CAU                    |
| 1 ordenador de sobremesa    | Biblioteca                         | Ordenador antiguo y lento                          | Uso de gestión de libros programa Abies   | Juan Carlos (profesor) |
| 2 ordenadores de sobremesa  | Dirección y Secretaría             | 4 Gb RAM   | Uso de gestión por el equipo directivo  | Coordinador TIC        |
| 1 impresora                 | Dirección y Secretaría             | Laser HP   | Uso de gestión por el equipo directivo  |                        |
| 1 fotocopiadora             | Sala de ordenadores                | RICOH  | Uso educativo por los profesores  | ECOTISA                |
| 6 Portátiles                | Dirección y Secretaría             | Portátiles antiguos y lentos                       | Actualmente apenas se usan  | Coordinador TIC        |
| 10 Ordenadores de sobremesa | Sala de ordenadores                | 6 antiguos y lentos                                | Se usan para Infantil: lectoescritura   | Coordinador TIC        |
| 6 Ordenadores de sobremesa  | Sala de ordenadores                | Ordenadores nuevos proporcionados por la Junta     | Todavía no se usan. Dos han llegado con el monitor roto                             | CAU                    |
| 13 Tablets                  | Aulas de Primaria 1º y 2º          | En préstamo por Snappet                            | Se usan con fines educativos por los alumnos para las áreas de Matemáticas y Lengua | Técnicos de Snappet    |



- *Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.*

#### Estructura tecnológica y funcional.

Las aulas disponen de red por cable y por red wifi, ya que utilizamos el Proyecto Escuelas Conectadas.

#### Funcionalidad de acceso y uso didáctico.

El acceso a la red si se hace a través de cable no necesita poner los datos del usuario que la utiliza. Si se hace a través de wifi, se realiza a través de tres entornos: CED-INTERNET, CED-DOCENCIA y CED-ADMINISTRACIÓN, para los tres es necesario introducir el usuario y la contraseña personal de educacyl.

#### Mantenimiento y responsabilidades.

El mantenimiento de la red corresponde al CAU. El coordinador TIC ayuda todos los usuarios del centro cuando tienen dificultades para entrar en la misma. Si el problema persiste o no sabe arreglarlo, notifica la incidencia al CAU.

#### Criterios descriptivos de seguridad.

Todos los usuarios utilizan su usuario y su contraseña personal de la cuenta de educacyl de la Junta de Castilla y León. Sin esos datos personales, es imposible utilizar la wifi del centro. Para entrar en la cuenta corporativa y utilizar los servicios que ofrece también hay que utilizar las credenciales de educacyl.

- *Organización tecnológica de redes y servicios.*

El centro forma parte del Proyecto Escuelas Conectadas proporcionado por la junta de castilla y León y estas son las redes disponibles:

- CED-INTERNET para uso de los alumnos del centro. Red visible.
- CED-DOCENCIA para uso del profesorado del centro. Red no visible necesita configuración.
- CED-ADMINISTRACION para uso del equipo directivo del centro. Red no visible necesita configuración. Se utilizan por el alumnado para uso educativo según las directrices del profesorado; por los profesores para uso educativo y/o de gestión; y por el equipo directivo para uso de gestión y administración del centro.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

El centro cuenta con conexión a Internet por fibra óptica de alta velocidad y wifi en todos los espacios del centro, tanto en el edificio de Infantil como en el edificio de Primaria. Contamos con un armario Rack situado en el aula de Informática en el edificio de Primaria que proporcionan conectividad a todos los mini-portátiles en las tres redes: Administración, docencia y alumnado.

El mantenimiento de los equipos es responsabilidad del CAU.

El mantenimiento y gestión de la red lo realiza el CAU.

El acceso a las redes wifi se realiza con usuario y contraseña de educacyl tanto para profesores como alumnos.

- *Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.*

Formamos parte del Proyecto de Escuelas Conectadas por lo que es competencia de la Junta de Castilla y León gestionar la planificación del equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

El mantenimiento de los equipos informáticos se realiza a través del CAU por medio del coordinador TIC del centro. Los dispositivos bajo dominio son formateados por el CAU y recogidos por el ayuntamiento o una empresa para llevar un punto limpio.

- *Actuaciones para paliar la brecha digital.*

La brecha digital se reduce en el centro gracias al uso de las nuevas tecnologías en las aulas, puesto que es la manera de mantener la equidad entre el alumnado. Se les enseña a todos por igual a cómo usar los mini-portátiles y sus aplicaciones y gracias a esto los alumnos menos favorecidos tienen acceso a estas herramientas que de otra manera no tendrían. Además, en el caso de que por circunstancias de salud tuvieran una ausencia prologada en el centro, los alumnos con menos recursos y que carezcan de medios en sus hogares, podrán utilizar los mini-portátiles del colegio en sus casas.

- *Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.*
- ✓ Red por Escuelas Conectadas, con cableado que llega a todas las aulas y sistema de puntos wifi.
- ✓ CAU Educativo para el mantenimiento.
- ✓ Conectividad correcta y velocidad de navegación adecuada.
- ✓ Aulas equipadas con PDI y cañón con funcionamiento correcto.
- ✓ Mini-portátiles para uso de los alumnos.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

- *Propuesta de innovación y mejora (para los cuatro próximos cursos)*

| <b>3.7. Infraestructura</b>   |  |
|---|--|
| <b>ACCIÓN 1: Realizar inventario TIC</b>  |  |
| <b>Medida</b>   | Elaboración de un inventario TIC de todo el centro |
| <b>Estrategia de desarrollo</b>   | Solicitar colaboración a los equipos de nivel      |
| <b>Responsable</b>  | Coordinador TIC y equipo directivo                 |
| <b>Temporalización</b>  | Primer trimestre                                   |
| <b>ACCIÓN 2: Utilización de los espacios TIC</b>  |  |
| <b>Medida</b>   | Preparación de un aula para convertirla en EFFA    |
| <b>Estrategia de desarrollo</b>   | Solicitar colaboración a los equipos de nivel      |
| <b>Responsable</b>  | Coordinador TIC y equipo directivo                 |
| <b>Temporalización</b>  | Todo el curso escolar                              |
| <b>ACCIÓN 3: Planificar labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos</b> |  |
| <b>Medida</b>   | Registrar las incidencias en los equipos           |
| <b>Estrategia de desarrollo</b>   | Solicitar colaboración a los equipos de nivel      |
| <b>Responsable</b>  | Coordinador TIC y CompDigEdu                       |
| <b>Temporalización</b>  | Todo el curso escolar                              |
| <b>ACCIÓN 4: Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos</b>             |  |
| <b>Medida</b>   | Actualizar el RRI                                  |
| <b>Estrategia de desarrollo</b>   | Recoger ideas en el Claustro                       |
| <b>Responsable</b>  | Equipo directivo y Coordinador TIC                 |
| <b>Temporalización</b>  | Todo el curso escolar                              |

### 3.8. Seguridad y confianza digital

- *Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.*

Nuestro centro es de titularidad pública por lo que las estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos viene marcada por la propia Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León a través del Programa Escuelas Conectadas y del Servicio Técnico con el que cuentan los centros (CAU).

El coordinador TIC es el encargado de hacer llegar las incidencias en los equipos al CAU abriendo parte y coordinando las visitas con sus técnicos o empleando la operativa remota para dar solución a dichas incidencias.

Dentro de la estrategia de seguridad debemos destacar la participación del centro en el curso actual y en cursos anteriores en el **Plan Director** para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos. La participación consiste en unas charlas a los alumnos sobre impartidas por la Guardia Civil. En el presente curso la charla estuvo relacionada con el ciberacoso y se realizó el 14 de febrero con los alumnos de 5º y 6º de Primaria.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

- *Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.*

| <b>Almacenamiento</b> | <b>Seguridad</b>                                      | <b>Mecanismo de custodia</b>  |
|-----------------------|---|---|
| Datos académicos      | Dirección<br>Claustro                                 | Progama COLEGIOS<br>GECE<br>One drive del centro<br>Copias de seguridad (Dirección) |
| Datos didácticos      | Coordinador TIC<br>Responsable CompDigEdu<br>Claustro | Material en TEAMS   |
| Datos documentales    | Dirección   | One drive del centro<br>Copias de seguridad (Dirección)                             |

- *Actuaciones de formación y concienciación.*

Nuestro centro ha realizado al comienzo de diseño del presente Plan el cuestionario **SELFIE** con el objetivo de recoger información de la competencia TIC no solo del profesorado sino también del alumnado. Los datos recogidos en este informe han servido para llevar a cabo una reflexión de los distintos aspectos de la integración de las TIC en el centro.

La detección de necesidades formativas del profesorado se ha realizado a través de un **cuestionario en Forms** y se llevará a cabo en reuniones de Claustro con el coordinador de Formación. Este elevará la propuesta al asesor docente del CFIE para diseñar Planes de Formación con itinerario TIC. El centro presentó el pasado mes de junio un **Plan de Formación** con itinerario formativo para el desarrollo de metodologías y estrategias TIC.

- *Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.*

Para evaluar la seguridad de datos, redes y servicios se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Adecuación de las medidas de seguridad que toma el centro con respecto a las TIC.
- Seguridad de los espacios de almacenamiento utilizados en el centro para la custodia de datos.
- Difusión de las medidas de seguridad y confianza digital en la comunidad educativa.

Será la Comisión TIC el órgano encargado de evaluar la seguridad digital teniendo en cuenta estos criterios.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

- Propuesta de innovación y mejora (para los cuatro próximos cursos)

| <b>3.8. Seguridad y confianza digital</b>  |  |
|--|--|
| <b>ACCIÓN 1: Talleres de seguridad y confianza digital</b>   |  |
| <b>Medida</b>  | Difundir talleres y actividades para las familias                |
| <b>Estrategia de desarrollo</b>  | Solicitar colaboración al AMPA                                   |
| <b>Responsable</b>   | Coordinador TIC y responsable CompDigEdu                         |
| <b>Temporalización</b>   | Segundo trimestre  |
| <b>ACCIÓN 2: Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad</b>   |  |
| <b>Medida</b>  | Elaborar un protocolo de incidencias y situaciones de riesgo     |
| <b>Estrategia de desarrollo</b>  | Solicitar colaboración al Claustro                               |
| <b>Responsable</b>   | Coordinador TIC y equipo directivo                               |
| <b>Temporalización</b>   | Primer trimestre   |
| <b>ACCIÓN 3: Realizar auditorías de la seguridad de equipamientos y servicios</b>  |  |
| <b>Medida</b>  | Participar en el proceso de revisión del certificado TIC         |
| <b>Estrategia de desarrollo</b>  | Recoger sugerencias en el Claustro                               |
| <b>Responsable</b>   | CompDigEdu   |
| <b>Temporalización</b>   | Tercer trimestre   |
| <b>ACCIÓN 3: Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red</b> |  |
| <b>Medida</b>  | Participar en actividades de formación sobre seguridad en la red |
| <b>Estrategia de desarrollo</b>  | Solicitar información al CFIE                                    |
| <b>Responsable</b>   | Responsable del CFIE y coordinador TIC                           |
| <b>Temporalización</b>   | Primer trimestre   |

#### 4. EVALUACIÓN

##### 4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- *Herramientas para la evaluación del Plan*

El plan se evaluará anualmente, al finalizar el curso escolar. También se llevará a cabo un seguimiento de forma trimestral en las reuniones de CCP del centro. A lo largo del curso, en las reuniones de la comisión TIC, y con las aportaciones del Claustro, se irá evaluando el grado de consecución de los objetivos propuestos en el presente plan. Al finalizar el curso, el profesorado valorará los indicadores de logro recogidos en este mismo apartado más adelante. Las conclusiones se analizarán en la CCP y en la comisión TIC quien realizará un informe anual sobre el grado de integración de las tecnologías en el centro y las propuestas de mejora para el próximo curso, que servirán de punto de partida para la actualización del Plan TIC en el curso siguiente. Este informe se incluirá en la memoria anual del centro.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

▪ *Grado de consecución de los objetivos propuestos*

Dimensión educativa

| Objetivo   | Grado de consecución |   |   |   |   |
|--|----------------------|---|---|---|---|
|  | 1                    | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Desarrollar un plan de actuación sistemático y secuenciado en los distintos niveles educativos para la adquisición de la competencia digital en el alumnado.   |                      |   |   |   |   |
| Revisar, incluir y actualizar los aspectos relativos a las TIC en todos los documentos del centro: PEC, PGA, Programaciones Didácticas, Plan de Convivencia, Reglamento de Régimen Interno, Planes y Proyectos del centro. |                      |   |   |   |   |
| Reforzar el progresivo aprendizaje sobre las TIC que comienza en Infantil y que se sigue desarrollando, ampliando y afianzando a lo largo de la etapa de Educación Primaria.   |                      |   |   |   |   |
| Utilizar de forma regular las plataformas educativas de centro, como Teams y promover la participación del alumnado..  |                      |   |   |   |   |
| Fomentar en el alumnado la utilización del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León accediendo con sus datos de usuario y contraseña.  |                      |   |   |   |   |
| Evaluar regularmente el grado de utilización de las TIC.   |                      |   |   |   |   |
| Realizar un itinerario de las herramientas tecnológicas usadas por curso   |                      |   |   |   |   |

Dimensión organizativa

| Objetivo   | Grado de consecución |   |   |   |   |
|--|----------------------|---|---|---|---|
|  | 1                    | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Mejorar los documentos del centro relacionado con la integración TIC.  |                      |   |   |   |   |
| Constituir el equipo TIC.  |                      |   |   |   |   |
| Desarrollar la modificación, mejora y adaptación de los documentos del centro a través de las aplicaciones de Office 365.                                    |                      |   |   |   |   |
| Potenciar el uso de herramientas de comunicación digitales entre el profesorado.   |                      |   |   |   |   |
| Fomentar el uso de equipos en Teams que faciliten el desarrollo de las labores de organización e intercambio de información entre los miembros del Claustro. |                      |   |   |   |   |
| Utilizar las cuentas de correo electrónico oficiales de la Junta de Castilla y León para la comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa.       |                      |   |   |   |   |
| Establecer criterios organizativos para la utilización de equipamiento digital, así como las normas de uso correcto.   |                      |   |   |   |   |



### Dimensión tecnológica

| Objetivo   | Grado de consecución |   |   |   |   |
|--|----------------------|---|---|---|---|
|  | 1                    | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Actualizar regularmente los servicios digitales del centro.  |                      |   |   |   |   |
| Favorecer el mantenimiento de equipos e infraestructura TIC.   |                      |   |   |   |   |
| Retirar el material informático obsoleto mediante empresas que autorizadas para la eliminación de residuos peligrosos.                         |                      |   |   |   |   |
| Realizar un mantenimiento constante de los equipos del centro, reclamando la implicación en el proceso de todo el claustro.                    |                      |   |   |   |   |
| Participar en sesiones de Formación en seguridad y uso correcto de las TIC. PLAN DIRECTOR.   |                      |   |   |   |   |
| Fomentar la participación de los miembros de la comunidad educativa mediante el uso de las plataformas y redes del centro. CLASS DOJO / TEAMS. |                      |   |   |   |   |
| Crear un protocolo de acceso a los dispositivos  |                      |   |   |   |   |

- *Indicadores de logro de las propuestas de mejora.*

Las propuestas de mejora las hemos elaborado para su realización a lo largo del próximo curso escolar. Su valoración se llevará a cabo teniendo en cuenta la siguiente rúbrica:

Nivel de logro: 1 (bajo) 2 (medio) 3 (bueno) 4 (alto)

| Área                                    | Propuesta  | Nivel de logro |   |   |   |
|---|--|----------------|---|---|---|
|   |  | 1              | 2 | 3 | 4 |
| 1. Organización, gestión y liderazgo    | Actualizar y revisar el equipamiento tecnológico                                 |                |   |   |   |
|   | Actualizar y renovar el nivel TIC  |                |   |   |   |
|   | Añadir información en pestañas de la web   |                |   |   |   |
| 2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje | Elaborar criterios comunes para desarrollar la CD                                |                |   |   |   |
|   | Elaborar criterios comunes para desarrollar la CD siguiendo criterios inclusivos |                |   |   |   |
|   | Revisar las rúbricas creadas para la evaluación de la CD                         |                |   |   |   |



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

| Área   | Propuesta  | Nivel de logro |   |   |   |
|--|--|----------------|---|---|---|
|  |  | 1              | 2 | 3 | 4 |
| 3. Desarrollo profesional                            | Revisar el plan de acogida TIC del profesorado   |                |   |   |   |
|  | Actualizar las necesidades formativas  |                |   |   |   |
|  | Promover la formación en metodologías activas  |                |   |   |   |
|  | Ampliar la colaboración con otras organizaciones externas al centro                      |                |   |   |   |
| 4. Procesos de evaluación                            | Preparar formularios para auto reflexionar sobre el uso de las TIC                       |                |   |   |   |
|  | Planificar instrumentos de evaluación a través de las TIC para todo el centro            |                |   |   |   |
|  | Proponer criterios comunes para la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje |                |   |   |   |
| 5. Contenidos y currículos                           | Revisar el plan de acogida TIC del alumnado  |                |   |   |   |
|  | Realizar un repositorio de contenidos por áreas  |                |   |   |   |
|  | Secuenciar los contenidos digitales a adquirir en E. Infantil y E. Primaria              |                |   |   |   |
|  | Fomentar la creación de recursos digitales entre el profesorado                          |                |   |   |   |
| 6. Colaboración, trabajo en red e interacción social | Seguir fomentando el uso de la herramienta Office 365 entre el profesorado               |                |   |   |   |
|  | Ampliar contenidos dentro de nuestras redes  |                |   |   |   |
|  | Valorar la posibilidad de cambiar la aplicación "Class Dojo" por "Kaizala"               |                |   |   |   |
| 7. Infraestructura                                   | Elaboración de un inventario TIC de todo el centro                                       |                |   |   |   |
|  | Preparación de un aula para convertirla en EFA   |                |   |   |   |
|  | Registrar las incidencias en los equipos   |                |   |   |   |
|  | Actualizar el RRI con relación a las TIC   |                |   |   |   |
| 8. Seguridad y confianza digital                     | Difundir talleres y actividades para las familias  |                |   |   |   |
|  | Elaborar un protocolo de incidencias y situaciones de riesgo                             |                |   |   |   |
|  | Participar en el proceso de revisión del certificado TIC                                 |                |   |   |   |
|  | Participación en actividades de formación sobre seguridad en la red                      |                |   |   |   |



## 4.2. Evaluación del Plan.

- *Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.*

En el desarrollo del Plan hemos observado que hay múltiples aspectos que necesitan abordarse por todo el Claustro y es un gran esfuerzo personal en este sentido. Empezamos a principios de curso con mucha ilusión, preparando el camino para una mayor presencia de las nuevas tecnologías en el aula. La principal dificultad que hemos encontrado ha sido que este año hemos tenido que dedicar mucha parte de nuestras reuniones de ciclo a reparar las nuevas programaciones para adecuarlas a la LOMLOE y eso no nos ha permitido dedicar tanto tiempo como hubiéramos querido a desarrollar más nuestro Plan, por esta razón las propuestas de mejora que hemos elaborado son para llevarlas a cabo a lo largo del próximo curso porque requieren de un cambio en la forma de trabajo de todo el centro y también de una reflexión más profunda.

- *Valoración de la difusión y dinamización realizada.*

Para la difusión del plan a la comunidad educativa, este se publicará en la web del colegio. El profesorado es responsable de la aplicación del plan. Para ello usaremos las reuniones de Claustro. De la misma forma consideramos a la Comisión de Coordinación Pedagógica corresponsable de la difusión y dinamización del plan entre el profesorado, a través de las reuniones de ciclos. También es importante su papel en cuanto a los planes de formación del profesorado.

En otros aspectos del plan el responsable de la dinamización será el equipo directivo, que habilitará los medios necesarios para la implantación del plan. Es especialmente relevante su papel en lo referente a infraestructuras y equipamiento, gestión y organización de centro y comunicación e interacción institucional. El equipo TIC velará porque estas acciones se lleven a cabo y hará las correcciones oportunas para mejorar la difusión y puesta en marcha del plan.

- *Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.*

En este apartado vamos a analizar las medidas de cada área en función de los resultados obtenidos en el desarrollo del Plan teniendo como referente esta tabla. El análisis realizado nos servirá como punto de partida para continuar con el desarrollo del Plan el próximo curso escolar.



| <b>ÁREA 1: ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO</b>                       |                            |  |
|--|----------------------------|--|
| <b>Medida</b>  | <b>Temporalización</b>     | <b>Análisis de los resultados</b>  |
| Actuaciones del coordinador TIC, responsable CompDigEdu y Comisión TIC | Primer trimestre           | Buena coordinación entre el coordinador TIC y la responsable CompDigEdu.<br>Las principales dificultades han sido de tiempo para informar al resto de profesores ya que mucha parte de las reuniones de ciclo se han dedicado a dudas y problemas relacionados con la elaboración de las nuevas programaciones didácticas. |
| Actualización de los documentos institucionales a las TIC              | Primer y segundo trimestre | Se han revisado y actualizado los documentos que aparecen en este Plan en el apartado 3.1, pero todavía quedan documentos por actualizar. Se plantea revisar los documentos que faltan para actualizarlos el próximo curso.  |
| Mantenimiento y actualización de la web del centro                     | Todo el curso              | Se ha conseguido. Este punto ya se venía realizando desde hace al menos cinco años.  |
| Evaluación SELFIE  | Todo el curso              | Los datos obtenidos en el informe SELFIE se valoran de forma positiva. Esta evaluación se repetirá cada dos años para actualizar datos.  |
| Evaluación de la competencia digital de las familias                   | Todo el curso              | Se observa baja participación. Se ofrecerá esta evaluación a las nuevas familias y se repetirá con reformas pasados dos cursos.  |

| <b>ÁREA 2: PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</b>   |                        |   |
|---|------------------------|---|
| <b>Medida</b>   | <b>Temporalización</b> | <b>Análisis de los resultados</b>   |
| Uso de las TIC en todas las áreas para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje | Todo el curso          | Hemos observado que el uso de las TIC es desigual en las distintas áreas. Se pretende fomentar el uso de las TIC entre los profesores.  |
| Utilización de las TIC para el desarrollo de metodologías activas                           | Todo el curso          | Las metodologías activas que utiliza cada profesor en su aula deberían ser puestas en común en las reuniones de ciclo para compartir ideas y ponerlas en práctica con los grupos. |

| <b>ÁREA 3: DESARROLLO PROFESIONAL</b>                                |                        |   |
|--|------------------------|---|
| <b>Medida</b>  | <b>Temporalización</b> | <b>Análisis</b>   |
| Elaboración del Plan de Acogida del Profesorado, alumnado y familias | Primer trimestre       | El Plan es una herramienta útil para toda la comunidad educativa. Se pretende revisarlo al final de cada año.   |
| Autoevaluación y diagnóstico de la CD                                | Segundo trimestre      | Se valora de forma positiva. Se propone realizarlo cada dos años  |
| Detección de las necesidades de formación del profesorado            | Segundo trimestre      | El cuestionario sobre las necesidades de formación resulta muy útil. Conviene realizarlo cada año a lo largo del segundo o tercer trimestre para sondear las necesidades para el siguiente curso escolar. |



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



Junta de Castilla y León  
Consejería de Educación

| <b>ÁREA 4: PROCESOS DE EVALUACIÓN</b>                   |                        |  |
|---|------------------------|--|
| <b>Medida</b>   | <b>Temporalización</b> | <b>Análisis de los resultados</b>  |
| Creación de rúbricas para la evaluación de la CD        | Primer trimestre       | Las rúbricas elaboradas son muy genéricas. Se revisarán el próximo curso para adaptarlas y concretarlas cuando se hayan elaborado criterios comunes para desarrollar la CD.                |
| Uso de instrumentos de evaluación en entornos digitales | Todo el curso          | Se observa que el uso de estos instrumentos no se realiza por igual entre todos los profesores. Se pretende un mayor uso de herramientas de evaluación digitales para los próximos cursos. |

| <b>ÁREA 5: CONTENIDOS Y CURRÍCULOS</b>   |                            |   |
|--|----------------------------|---|
| <b>Medida</b>  | <b>Temporalización</b>     | <b>Análisis de los resultados</b>   |
| Estructuración de las dimensiones para poder secuenciar los contenidos para adquirir la CD | Primer y segundo trimestre | Las dimensiones determinadas por la Comisión TIC se distribuyen a los ciclos y estos las valoran positivamente. A partir de estas dimensiones el próximo curso se establecerá la secuenciación de los contenidos digitales de E. Infantil y Primaria. |
| Selección de materiales y recursos necesarios en cada nivel educativo                      | Todo el curso              | La selección de materiales se realiza por parte de cada profesor y se pone en común en reuniones de ciclo para poder realizar un repositorio a lo largo del próximo curso.  |

| <b>ÁREA 6: COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL</b>                                  |                        |   |
|---|------------------------|---|
| <b>Medida</b>   | <b>Temporalización</b> | <b>Análisis de los resultados</b>   |
| Actualización de la página web del centro   | Todo el curso          | Se valora positivamente la actualización de la página web del centro en la que se incluye este año acceso a la red social del centro (Twitter)  |
| Establecimiento de grupos de Teams para los alumnos por curso y grupo del colegio para profesores | Todo el curso          | El uso de Teams para el profesorado se basa principalmente en el acceso a documentos del centro. También se usa para elaborar documentos compartidos. En el caso de los alumnos el uso de Teams se limita a la contingencia en caso de enfermedad.            |
| Uso de la cuenta de correo corporativo de la Junta de Castilla y León por profesorado y alumnado  | Todo el curso          | La cuenta corporativa se usa para comunicación interna entre el profesorado. Si se necesita inmediatez se prefiere el uso de Whatsapp.<br>Los alumnos de los cursos 4º, 5º y 6º manejan la cuenta corporativa para comunicaciones con los profesores.         |
| Utilización de One Drive por el profesorado y el alumnado   | Todo el curso          | No todo el profesorado comparte documentos a través de One Drive. Se pretende más uso de esta herramienta en el próximo curso. Los alumnos de 5º y 6º empiezan a utilizar One Drive para almacenar documentos realizados en el aula. Se valora positivamente. |
| Uso de la aplicación ClassDojo para comunicaciones con las familias                               | Todo el curso          | ClassDojo se utiliza para difundir información y para comunicación con las familias. Las familias prefieren recibir la información por ClassDojo antes que consultar en la web.   |



| ÁREA 7: INFRAESTRUCTURA  |                 |  |
|--|-----------------|--|
| Medida   | Temporalización | Análisis de los resultados   |
| Actualización del software de los equipos                              | Todo el curso   | Los equipos informáticos se han puesto a punto a principios de curso gracias a la implicación del profesorado.   |
| Informar a la comisión TIC de las necesidades de los equipos           | Todo el curso   | Se han recogido las demandas del profesorado para poder resolver problemas y realizar mantenimiento. Se plantea un mejor registro para el próximo curso escolar.   |
| Informar al coordinador TIC de la necesidad de la intervención del CAU | Todo el curso   | La principal dificultad radica en el hecho de que nuestra plantilla es reducida y no siempre hay tiempo disponible para realizar las llamadas, debiendo hacerlo en ocasiones fuera de nuestro horario laboral. |

| ÁREA 8: SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL   |                               |   |
|---|-------------------------------|---|
| Medida  | Temporalización               | Análisis de los resultados  |
| Formación del alumnado a través de charlas con temática referida a la seguridad en Internet | Puntualmente durante el curso | Se valoran positivamente las charlas que se vienen haciendo desde hace varios años. |

#### 4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- *Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.*

De las propuestas mencionadas más arriba hemos establecido unas prioridades que se reflejan en esta tabla:

|  | 1er trim | 2º trim | 3er trim | Todo el curso | Responsable      |
|--|----------|---------|----------|---------------|------------------|
| Mantener actualizada la web del centro                     |          | ✓       |          |               | CompDigEdu       |
| Elaborar criterios comunes para la CD                      | ✓        |         |          |               | Equipos de ciclo |
| Actualizar las necesidades formativas del profesorado      |          |         | ✓        |               | Responsable CFIE |
| Planificar instrumentos de evaluación a través de las TIC  |          |         |          | ✓             | Comisión TIC     |
| Realizar un repositorio de contenidos por áreas            |          |         |          | ✓             | Comisión TIC     |
| Secuenciar los contenidos digitales en Infantil y Primaria |          |         |          | ✓             | Comisión TIC     |
| Valorar la posibilidad de cambiar ClassDojo por Kaizala    | ✓        |         |          |               | Equipo directivo |
| Registrar las incidencias en los equipos                   |          |         |          | ✓             | Coordinador TIC  |
| Difundir talleres sobre seguridad digital para familias    |          | ✓       |          |               | Equipo directivo |
| Actualizar el RRI en TIC                                   |          |         | ✓        |               | Coordinador TIC  |



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

- *Procesos de revisión y actualización del Plan.*

Nuestro Plan TIC se elabora con la idea de poder ser reformado en cualquier momento, introduciendo todos aquellos cambios necesarios para adaptarse a la realidad del centro y a la de sus usuarios. Esa evaluación continua del Plan la realizará la Comisión TIC durante todo el curso. Además de esta revisión, al final de cada curso escolar se llevará a cabo una evaluación final del Plan para valorar su efectividad y las posibles modificaciones que produzcan mejoras que quedará reflejada en la Memoria final de cada curso. Las reflexiones, propuestas de mejora y posibles modificaciones del Plan TIC se formularán en forma de OBJETIVOS, que estarán presentes en la PGA del siguiente curso.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

## 5. ANEXOS DE EVIDENCIAS

|                 |   |
|-----------------|---|
| <b>ANEXO 1</b>  | SELFIE  |
| <b>ANEXO 2</b>  | CUESTIONARIO PARA LA EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN LAS FAMILIAS   |
| <b>ANEXO 3</b>  | PLAN DIRECTOR   |
| <b>ANEXO 4</b>  | DOJO / TEAMS  |
| <b>ANEXO 5</b>  | PROTOCOLO ACCESO A DISPOSITIVOS   |
| <b>ANEXO 6</b>  | PC  |
| <b>ANEXO 7</b>  | PGA   |
| <b>ANEXO 8</b>  | PAD   |
| <b>ANEXO 9</b>  | PAT   |
| <b>ANEXO 10</b> | PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS   |
| <b>ANEXO 11</b> | PLAN DIGITAL  |
| <b>ANEXO 12</b> | PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA  |
| <b>ANEXO 13</b> | PLAN DE CONVIVENCIA   |
| <b>ANEXO 14</b> | SOLICITUD DE PLAN DE FORMACIÓN  |
| <b>ANEXO 15</b> | CUESTIONARIO FORMS SOBRE FORMACIÓN  |
| <b>ANEXO 16</b> | PLAN DE ACOGIDA   |
| <b>ANEXO 17</b> | RÚBRICA EVALUACIÓN COMPETENCIA DIGITAL                                      |
| <b>ANEXO 18</b> | ESCALA DE ESTIMACIÓN EVALUACIÓN COHERENCIA CONTEXTO TECNOLÓGICO Y EDUCATIVO |
| <b>ANEXO 19</b> | <a href="#">SYMBALOO</a>  |



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación